



"Decenio de Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



RESOLUCIÓN DE ALCADÍA N° 149 -2023-A/MDCGAL

Cmnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, 30 de mayo de 2023.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, es política de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, resaltar los méritos de las personas naturales y jurídicas, así como reconocer el espíritu de civismo e identidad con la comunidad, la misma que, en ejercicio de sus funciones contribuyen al desarrollo y la seguridad de nuestro distrito, región y el país;

Que, el artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, prescribe que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo; del mismo modo, se tiene que los actos de reconocimiento y felicitación, constituyen actos de valoración y discrecionales de la máxima autoridad;

Que, el día 30 de mayo de 2023, se recuerda el natalicio del Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, nombre que con mucho orgullo lleva nuestro Distrito, conocedor de la valiosa participación en las campañas de Tacna, Arica y Tarapacá;

Que, la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, considera apropiado en este día, reconocer a don Dante Palacios Velarde, por ser tataranieta del Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, distinguiéndolo como hijo predilecto del Distrito;

Estando a las consideraciones expuestas, con la autonomía, competencia y facultades previstas en el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y Art. 20° inciso 6) de la misma Ley acotada;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER, como **HIJO PREDILECTO** del Distrito, al señor Dante Palacios Velarde, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución, al conmemorarse los 206 años de vida del Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, a la Oficina de Secretaría General e Imagen Institucional, la publicación de la presente Resolución en el portal de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa: www.munialbarracin.gob.pe/normas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD/DISTRITAL
CRNL. GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA

Sr. Niel Brian Zavala Meza
ALCALDE